



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Aprendizaje Basado en Juegos en la etapa de Educación Infantil: del diseño a la práctica.

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: 6, 7 y 16 de mayo de 2024

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Aprendizaje Basado en Juegos en la etapa de Educación Infantil: del diseño a la práctica.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Fernando Vázquez: Fundador de varias empresas del sector TIC y de la Asociación Familiar Galuk. Creador y administrador de “El pequeño rincón de los juegos de mesa” y colaborador de BaM! Ocio Alternativo Familiar. Forma parte del equipo Ludia Asesoría Psicolúdica. Enamorado del ABJ, del juego en familia y de divulgar sobre ello. Jugador de juegos de mesa, rol y videojuegos desde hace más de 30 años.

Instagram y X (Twitter): @fervazquezcast, @ludiaasesoras, @bebeamordor

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En este curso, aprenderás a diferenciar qué es (y qué no es) el Aprendizaje Basado en Juegos. También entenderás cuáles son los factores del juego, lo cual te permitirá analizarlos y realizar un diseño propio. En definitiva, aprenderás cómo llevar el juego y la actitud lúdica al aula para la mejora de las competencias clave.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer el Aprendizaje Basado en Juegos como una de las metodologías activas en el aula.
2. Conocer los conceptos básicos y el uso de herramientas básicas para crear experiencias basadas en juego en el aula.
3. Desarrollar las competencias clave a través de los juegos de mesa.
4. Adquirir herramientas para emplear los juegos de mesa en el refuerzo de los contenidos curriculares.
5. Conocer, adaptar y crear serious games para el aula.

4. CONTENIDOS

- Definición y conceptos. Factores del juego
- Las tres vías del Aprendizaje Basado en Juegos
- Aprendizaje y mecánicas más aptas para la etapa de Educación Infantil
- Juegos, recursos y adaptaciones enfocados a la etapa de Educación Infantil. Juegos de rol en el aula.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil y profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1.º Profesorado de FP que imparta docencia en el CFGS de Educación Infantil.
- 2.º Profesorado participante en el proyecto de innovación educativa “Tirar de la Lengua”
- 2.º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 06/05/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 07/05/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 16/05/2024 de 16:00 a 20:00 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Aula del Futuro.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de abril y finaliza el día 28 de abril de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 30 de abril de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Ibáñez Gamallo. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. aibanezg@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: ninguno.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Tirar de la Lengua

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.